

Comisión Distrital Electoral XIV Tancanhuitz

**ACTA DE CÓMPUTO DISTRITAL ELECTORAL
 ELECCIÓN DE DIPUTADOS QUE INTEGRARÁN LA LXI LEGISLATURA
 DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.**

DISTRITO ELECTORAL XIV

En el municipio de Tancanhuitz, San Luis Potosí, cabecera del Distrito Electoral No. XIV, siendo las 09:00 horas del día 11 de junio del año 2015 dos mil quince, constituidos en el domicilio oficial de la Comisión Distrital Electoral, ubicado en la calle Hidalgo Altos, No.22, Zona Centro de esta cabecera distrital, los miembros de dicho organismo electoral, así como los representantes de los partidos políticos que fueron acreditados ante el mismo, se reunieron con la finalidad de efectuar el **CÓMPUTO DISTRITAL RELATIVO A LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS PARA INTEGRAR LA LXI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO**, periodo comprendido del 14 de septiembre del año 2015 al 13 de septiembre del año 2018, procediendo conforme a lo establecido en los artículos 403 y 404 de la Ley Electoral del Estado; consecuentemente, una vez que fueron examinados los paquetes electorales correspondientes a las casillas que se instalaron en este distrito electoral y computados los resultados consignados en las actas de escrutinio respectivas, se obtuvieron los siguientes datos:

	Número	Letra
Casillas Instaladas	216	Doscientos Dieciséis
Actas de Escrutinio y Cómputo recibidas de las Casillas	216	Doscientos Dieciséis

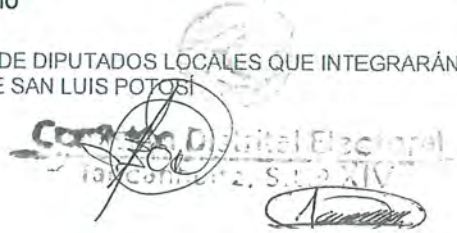
VOTACIÓN PARA LAS FÓRMULAS DE CANDIDATOS A DIPUTADOS A LA LXI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, MISMAS QUE FUERON REGISTRADAS POR LOS SIGUIENTES PARTIDOS POLÍTICOS:

Partido	Número	Letra
Partido Acción Nacional.	28,017	Veintiocho Mil Diecisiete
ALIANZA PARTIDARIA		
Partido Revolucionario Institucional.	29,713	Veintinueve Mil Setecientos trece
Partido Verde Ecologista de México.	3,592	Tres Mil Quinientos Noventa y Dos
Partido Nueva Alianza.	1,751	Un Mil Setecientos Cincuenta y uno
María Rebeca Terán Guevara.	2,322	Dos Mil Trescientos Veintidós
SUMA TOTAL	37,378	Treinta y Siete Mil Trescientos Setenta y ocho

ACTA DE CÓMPUTO DISTRITAL ELECTORAL CORRESPONDIENTE A LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS LOCALES QUE INTEGRARÁN LA LXI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
 DISTRITO ELECTORAL XIV



Comisión Distrital Electoral
 Tancanhuitz, S.L.P. XIV



Comisión Distrital Electoral XIV Tancanhuitz

Partido del Trabajo.-	1,987	Un Mil Novecientos ochenta y siete
Partido Conciencia Popular.	871	Ochocientos setenta y uno
Partido Movimiento Ciudadano.	2,998	Dos Mil Novecientos Noventa y Ocho
Morena.	1,132	Un Mil Ciento Treinta y dos
Partido Humanista.	1,274	Un Mil Doscientos Setenta y Cuatro
Encuentro Social	216	Doscientos Dieciséis
Candidato No registrado	49	Cuarenta y Nueve
Votos Nulos.	5,120	Cinco Mil Ciento Veinte
Votación Válida Emitida.	73,922	Setenta Y Tres Mil Novecientos Veintidós
78,922		
Votación Emitida.	79,042	Setenta y Nueve Mil Cuarenta y Dos
Porcentaje de votación Emitida.	70.88841%	Setenta Punto Ochenta Y ocho por ciento
Porcentaje de Votos Nulos.	6.47757%	Seis Punto Cuarenta y Siete por ciento
Lista nominal.	111,502	Ciento Once Mil Quinientos Dos

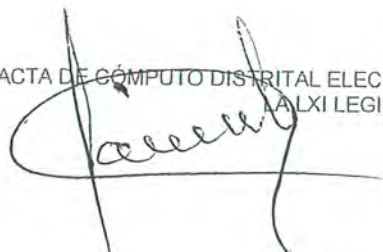
Una vez realizado lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 406 de la Ley Electoral del Estado, en el acto se declara válida la elección de Diputado de Mayoría Relativa por el Distrito Local XIV con cabecera en Tancanhuitz, San Luis Potosí, por parte de esta Comisión Distrital Electoral; en consecuencia, el Consejero Presidente de este organismo electoral extiende la correspondiente Constancia de Validez y Mayoría a la fórmula de candidatos propuesta por el Partido o Alianza Partidaria o Coalición **Alianza Partidaria Partido Revolucionario Institucional, Partido Verde Ecologista de México, Partido Nueva Alianza**, toda vez que obtuvo el mayor número de votos en la Jornada Electoral del 07 de junio del año 2015.

Durante el desarrollo del Cómputo Distrital de Diputados de Mayoría Relativa se presentaron los siguientes: **lincidentes NINGUNA**

Casillas en las que se interpuso escrito de protesta NINGUNA

Nombre de los Partidos Recurrentes Alianza Partidaria Partido Revolucionario Institucional, Partido Verde Ecologista de México, Partido Nueva Alianza

ACTA DE CÓMPUTO DISTRITAL ELECTORAL CORRESPONDIENTE A LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS LOCALES QUE INTEGRARÁN LA LXI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
 DISTRITO ELECTORAL XIV







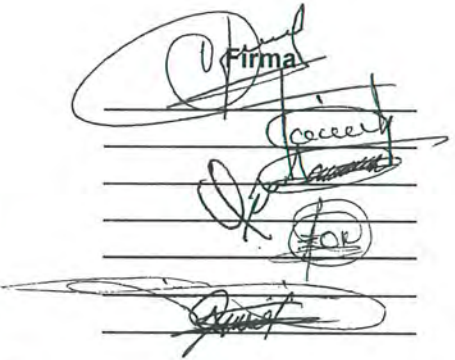
Comisión Distrital Electoral XIV Tancanhuitz

Con lo anterior se da por concluida la sesión de Cómputo Distrital, levantándose la presente acta conforme a lo dispuesto por el artículo 404, fracción VIII de la Ley Electoral del Estado, en el concepto de que el acto concluyó a las 1:00 horas del día 12 de junio del presente año, expidiéndose copia de la misma a los representantes de cada uno de los partidos políticos que participaron en el proceso de elección y que así lo solicitaron.

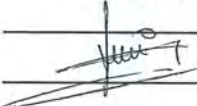
COMISIÓN DISTRICTAL ELECTORAL No. XIV. CABECERA: TANCANHUITZ, S.L.P.

PROPIETARIOS

	Nombre
Presidente	C. Jorge Vargas Morales
Secretario Técnico	C. Jordán Sánchez Montoya
Consejero Ciudadano	C. Armando Suarez Narváez
Consejero Ciudadano	C. Antonio Manuel Barrios Hernández
Consejero Ciudadano	C. Ángel Lorenzo León Silva
Consejero Ciudadano	C. Eusebio Proto Rodrigo Barreras
Consejero Ciudadano	C. María del Rosario González Ramos

Firma


REPRESENTANTES DE PARTIDO POLÍTICO

	Nombre	Firma
Partido Acción Nacional	C. _____	_____
Partido Revolucionario Institucional	C. Aurelio Sanchez Lavastida	
Partido de la Revolución Democrática	C. _____	_____
Partido del Trabajo	C. _____	_____
Partido Verde Ecologista de México	C. _____	_____
Partido Conciencia Popular	C. _____	_____
Partido Movimiento Ciudadano	C. _____	_____
Partido Nueva Alianza	C. _____	_____
Partido Humanista	C. _____	_____
Partido Morena	C. _____	_____
Encuentro Social	C. _____	_____

Comisión Distrital Electoral XIV Tancanhuitz

CONSTANCIA DE VALIDEZ Y MAYORÍA DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS LOCALES

La Comisión Distrital Electoral No XIV, con cabecera en el municipio de Tancanhuitz, S.L.P., hace constar que una vez efectuado el Cómputo Distrital y declarada la validez de la elección de Diputados a integrar la LXI Legislatura del H. Congreso del Estado, para el periodo constitucional 2015-2018, levantada y firmada el acta respectiva, la fórmula de candidatos integrada en la forma siguiente:

Propietario, el (la) C. **María Rebeca Terán Guevara**

Suplente, el (la) C. **Limbania Martel Espinosa**

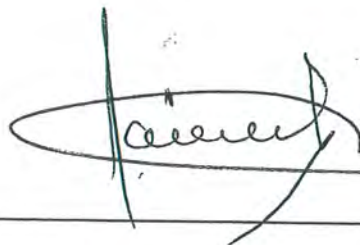
Propuesta por la **Alianza Partidaria Partido Revolucionario Institucional, Partido Verde Ecologista de México y Partido Nueva Alianza**

Obtuvo el mayor número de votos, motivo por el que en cumplimiento a lo establecido en el artículo 406 de la Ley Electoral en el Estado, se le extiende la presente:

CONSTANCIA DE VALIDEZ Y MAYORÍA DE LA ELECCIÓN

En el municipio de Tancanhuitz, S.L.P., a los 12 días del mes de **junio** del año 2015.

ATENTAMENTE



**JORDÁN SÁNCHEZ MONTOYA
SECRETARIO TÉCNICO**

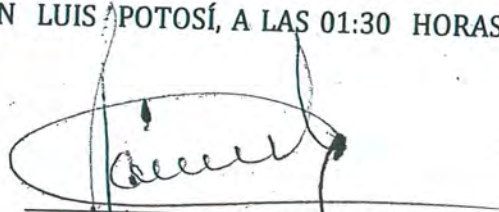


**JORGE VARGAS MORALES
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DISTRITAL ELECTORAL
Nº XIV**

RECIBO ORIGINAL
12- JUNIO- 2015
2:00 hrs.
[Signature]
H. C. Aurelio Sanchez Leunguilla

EL SUSCRITO EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO TECNICO DE LA COMISION DISTRITAL ELECTORAL XIV, CONFORME A LAS ATRIBUCIONES DEL NUMERAL 116 FRACCION DE III DE LA LEY ELECTORAL VIGENTE EN EL ESTADO, CERTIFICO Y DOY FE...QUE LOS DOCUMENTOS QUE CONTINEN 1 FOJA SON COPIA FIEL DEL COTEJO DE SU ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA Y QUE DEVUELVO EN ESTE ACATO.....

EN TANCANHUITZ SAN LUIS POTOSÍ, A LAS 01:30 HORAS DEL DÍA 12 DE JUNIO DEL 2015.



SECRETARIO TECNICO
JORDAN SANCHEZ MONTOYA